

PLANIFICACIÓN SEMESTRAL DE ASIGNATURA

Primer Semestre Académico 2025

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura	Introducción al Derecho	Código	APU1201-2
Semestre de la Carrera	Primer semestre		
Carrera	Administración Pública		
Escuela	Escuela de Ciencias Sociales		
Docente(s)	María Ybraina Mata Chacón		
Ayudante(s)	Por definir		
Horario	Martes: 10:15 a 11:45 am y jueves: 10:15 a 11:45 am.		

Créditos SCT	6 horas
Carga horaria semestral ¹ :	180 horas
Carga horaria semanal	10,5 horas

Tiempo de trabajo sincrónico semanal	3 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal	7,5 horas

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso de Introducción al Derecho está dirigido a iniciar a quienes ingresan a la Carrera de Administración Pública en los conceptos e instituciones jurídicas; las fuentes del Derecho, así como el contexto histórico, social y cultural en que surgen las normas jurídicas, sus fundamentos, relaciones y sus diferencias con otros órdenes normativos.

Es una asignatura básica que tributa al perfil de egreso desarrollando en los/las estudiantes los conocimientos y competencias iniciales necesarias que debe poseer todo (a) profesional de la Administración Pública en el ámbito jurídico, tanto en lo relativo a la organización del Estado y su regulación normativa como en la visión de su futuro rol profesional como agente de la función estatal. Dichas competencias y conocimientos sentarán las bases sobre las que se desarrollarán, profundizando tales aspectos, los siguientes cursos del área de formación jurídica de la carrera.

Mediante los contenidos desarrollados en la asignatura, los y las estudiantes conocerán las definiciones jurídicas básicas, la organización y funcionamiento del ordenamiento jurídico chileno y el sistema de justicia. Lo que será

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

de aporte a su formación general y les permitirá comprender la importancia de las normas que delimitan la actuación del Estado y la gestión pública. Al finalizar el curso, cada estudiante tendrá una visión general de las diferentes áreas del Derecho Público y Privado, su contenido axiológico y la relación de los derechos y obligaciones del Estado y los particulares.

Para lograr los objetivos de aprendizaje e incentivar la participación de los y las estudiantes se combinarán las clases expositivas con metodologías activas, tales como: el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje basado en problemas, la discusión guiada de los recursos bibliográficos, así como técnicas para la reflexión e integración de los contenidos. Cada una de ellas, supone la lectura previa de los textos sugeridos para cada sesión de clase. La finalidad es que los y las estudiantes logren un aprendizaje significativo que les permita integrar los contenidos a través de la reflexión crítica y el análisis de su aplicación práctica, teniendo en cuenta la realidad social de su contexto, los desafíos de su futuro quehacer profesional y los valores que lo sustentan.

III. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

i.	Identificar los órdenes normativos que regulan la conducta humana, los conceptos básicos del Derecho, las fuentes formales del ordenamiento jurídico chileno, la estructura de la relación jurídica, sus sujetos y elementos para comprender sus diferencias, fines y relaciones.
ii.	Analizar la organización y funcionamiento del sistema jurídico en Chile y los presupuestos que lo configuran como Estado de Derecho para reflexionar sobre la necesidad de la protección de los derechos fundamentales y la cabal consecución de las políticas públicas.
iii.	Comprender la importancia del marco jurídico que regula la actuación del Estado, sus instituciones y sus relaciones con los ciudadanos, como fundamento para el logro de los fines y valores democráticos.
iv.	Desarrollar pensamiento crítico y reflexivo sobre la función del Derecho en la sociedad desde su propia identidad conceptual y contenido axiológico para vincularlo con su futuro ejercicio profesional.

IV. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

Unidad I: INTRODUCCIÓN AL DERECHO					
Semana	Contenidos	Resultados de Aprendizaje	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
			Sincrónico	Asincrónico (trabajo autónomo de/la estudiante con bibliografía señalada por docente)	
Semana 1 25-03-2025	Clase introductoria	Conoce los contenidos del programa, metodología y evaluaciones propuestas para la asignatura.	Presentación de la asignatura, docente y estudiantes. Revisión del programa, metodología y evaluaciones.	Lecturas: Papi, Mario. Introducción al Derecho, pp. 69-76.	Actividad diagnóstica
Semana 1 27-03-2025	Conducta humana y regulación normativa	Comprende los fundamentos de la regulación normativa de la conducta humana.	Clase expositiva. Trabajo colaborativo de los/las participantes.	Lecturas: Williams Benavente, J. Lecciones de Introducción al Derecho, pp. 25-30. Squella, Introducción al Derecho, pp. 19-27.	Actividad formativa: Discusión grupal
Semana 2 01-04-2025	Tema 1.- Normas de trato social, normas morales y normas jurídicas.	Identifica las diferentes normas que vinculan a las personas en sociedad.	Clase expositiva. Trabajo colaborativo de los/las participantes.	Lecturas: Papi, Mario, Introducción al Derecho, pp. 77-91. Williams Benavente, Jaime. Lecciones de Introducción al Derecho, pp. 28-77 y pp. 87-92.	Actividad Formativa: Discusión grupal
Semana 2 03-04-2025	Estructura y clasificación de las normas jurídicas.	Analiza la estructura y relación de los órdenes normativos en general, y la clasificación de las normas jurídicas, en particular.	Clase expositiva. Trabajo colaborativo de los/las participantes.	Lecturas: Squella Agustín, Introducción al Derecho, pp. 47-94. García Máynez, Introducción al estudio del Derecho, pp.15-35,78. Suárez, Eloy. Introducción al Derecho, pp. 85-95.	Actividad Formativa: Discusión grupal

Semana 3 08-04-2025	Tema 2.- El Derecho: Acepciones y conceptos.	Identifica las distintas acepciones y conceptos del Derecho desde su evolución histórica y el análisis de autores.	Clase expositiva. Trabajo colaborativo de los/las participantes.	Lecturas: Hart, Herbert L.A. El concepto de Derecho, cap. 1. Squella Agustín, Introducción al Derecho, pp. 113-134	Actividad Formativa: Discusión grupal
Semana 3 10-04-2025	Fines y valores del Derecho.	Reflexiona sobre los fines y valores que promueve el Derecho en la sociedad.	Clase expositiva. Trabajo colaborativo de los/las participantes.	Lecturas: Papi Beyer, Mario, Introducción al Derecho, pp. 59-68. Williams Benavente, Jaime. Lecciones de Introducción al Derecho, pp.273-283/369-394.	Actividad Formativa: Discusión grupal
Semana 4 15-04-2025	Tema 3.- La tradición Jurídica occidental: Conceptos básicos. Familias jurídicas.	Reconoce los fundamentos y características de las diferentes familias jurídicas existentes.	Clase expositiva. Trabajo colaborativo de los/las participantes.	Lecturas: Merryman, J. y Pérez, R. (2015). La Tradición jurídica romano-canónica, pp. 13-29.	Actividad Formativa: Discusión grupal
Semana 4 17-04-2025	Tradiciones jurídicas del <i>civil law</i> y anglosajona o del <i>common law</i> .	Diferencia el legado de las principales tradiciones jurídicas. Identifica la tradición jurídica de Chile.	Clase expositiva. Trabajo colaborativo de los/las participantes.	Lecturas: González, Nuria. (2010). Sistemas Jurídicos contemporáneos, pp. 33 44 y 57-63.	Actividad Formativa: Discusión grupal
Semana 5 22-04-2025	Tema 4.- Las Fuentes del Derecho. Concepto y clasificación.	Reconoce las fuentes formales y materiales que dan origen al Derecho.	Clase expositiva. Trabajo colaborativo de los/las participantes.	Lecturas: Williams B., J. Lecciones de Introducción al D., pp. 133-189.	Actividad Formativa: Discusión grupal
Semana 5 24-04-2025	Fuentes formales del Derecho en Chile.	Distingue las fuentes formales del Derecho en Chile y su jerarquización.	Clase expositiva. Trabajo colaborativo de los/las participantes.	Lecturas: Papi, Mario. Introducción al Derecho, pp. 11-32.	Actividad Formativa: Discusión grupal
Semana 6 29-04-2025	Prueba escrita	Demuestra el dominio de los contenidos desarrollados	Clase expositiva. Trabajo colaborativo de los/las participantes.		Evaluación sumativa 1

Semana 6 01-05-2025	Feriado. Día Internacional del trabajador				
Semana 7 06-05-2025	Tema 5.- La relación jurídica. Definiciones y elementos.	Analiza los elementos que integran la relación jurídica como fuente de derechos y obligaciones.	Clase expositiva. Trabajo colaborativo de los/las participantes.	Lecturas: Ducci, Carlos. Derecho civil. pp.201-207.	Actividad Formativa: Discusión grupal
Semana 7 08-05-2025	Los derechos subjetivos. La consecuencia jurídica.	Comprende la noción de derechos subjetivos y la consecuencia jurídica que emana de los actos y relaciones jurídicas.	Clase expositiva. Trabajo colaborativo de los/las participantes.	Lecturas: Squella, A. Introducción al Derecho, pp. 100-107.	Actividad Formativa: Discusión grupal
Semana 8 13-05-2025	Tema 6.- Sujetos de Derecho. Personas naturales y jurídicas.	Expresa la noción de sujetos de derecho, sus relaciones y la diferencia entre personas naturales y jurídicas.	Clase expositiva. Trabajo colaborativo de los/las participantes.	Lecturas: Ducci, C. Derecho civil, pp. 111-171. Williams B. Lecciones de Introducción al Derecho pp. 95-118	Actividad Formativa: Discusión grupal
Semana 8 15-05-2025	Atributos de la personalidad.	Categoriza los atributos de la personalidad.	Clase expositiva. Trabajo colaborativo de los/las participantes.	Lecturas: Squella Agustín, Introducción al Derecho, p. 96.	Actividad Formativa: Discusión grupal
Semana 9 20-05-2025	Tema 7.- Derecho y Estado. Elementos del estado.	Relaciona las nociones de Estado y Derecho. Describe los elementos que configuran al estado en su evolución histórico-social.	Clase expositiva. Trabajo colaborativo de los/las participantes.	Lecturas: Vila Casado, Iván (2021) Fundamentos del Derecho Constitucional Contemporáneo, pp. 391-405. Suárez, Eloy. Introducción al Derecho, pp. 32-33.	Actividad Formativa: Discusión grupal

Semana 9 22-05-2025	Derecho y Estado: El Poder Político. La Constitución.	Integra las nociones de poder político y constitución, desde su origen y los fundamentos esbozados por la teoría política.	Clase expositiva. Trabajo colaborativo de los/las participantes.	Lecturas: García Máñez, Introducción al Derecho. pp. 97-111. Lasalle, Ferdinand. ¿Qué es una Constitución?	Actividad Formativa: Discusión grupal
Semana 10 27 y 29-05-2025	Semana de aprendizaje autónomo y autocuidado				
Semana 11 03-06-2025	Tema 8.- El ordenamiento jurídico: Sentido unitario, límites, características y relaciones.	Comprende el concepto, límites, características y relaciones del ordenamiento jurídico como expresión particular del Derecho.	Clase expositiva. Trabajo colaborativo de los/las participantes.	Lecturas: Cárdenas, J. Introducción al estudio del Derecho, pp. 125-151. Papi Beyer, Mario. Introducción al Derecho, pp. 119-132.	Actividad Formativa: Discusión grupal
Semana 11 05-06-2025	Ámbitos de especialidad del ordenamiento jurídico.	Diferencia los variados ámbitos del Derecho Público y privado.	Clase expositiva. Trabajo colaborativo de los/las participantes.	Lecturas: Williams B., Introducción al Derecho. pp. 129-132 y 191-217. Suárez, Eloy. Introducción al Derecho, pp. 122-135	Actividad Formativa: Discusión grupal
Semana 12 10-06-2025	Tema 9: Organización y funcionamiento del sistema jurídico en Chile y sus instituciones.	Describe la organización y funcionamiento del sistema jurídico chileno.	Clase expositiva. Trabajo colaborativo de los/las participantes.	Revisar: Poder Judicial. Organización y funcionamiento. Sitio Oficial del PJUD.	Actividad Formativa: Discusión grupal
Semana 12 12-06-2025	Poderes del Estado. Organización del Poder Ejecutivo, legislativo y	Reconoce los principales órganos del Poder Público. Ejecutivo, legislativo y judicial.	Clase expositiva. Trabajo colaborativo de los/las participantes.	Lectura: Contreras, Pablo y Lovera, Domingo (2020). La Constitución de Chile. Cap. IV, V y VI.	Actividad Formativa: Discusión grupal

	Tribunales de Justicia.				
Semana 13 17-06-2025	Prueba escrita	Demuestra dominio de contenidos desarrollados			Evaluación sumativa 2
Semana 13 19-06-2025	Tema 10.- Estado de Derecho. Presupuestos.	Integra los elementos que configuran al Estado de Derecho y la evolución del concepto hacia el Estado Constitucional.	Clase expositiva. Trabajo colaborativo de los/las participantes.	Lecturas: Vila Casado Iván, (2021) Fundamentos del Derecho Constitucional Contemporáneo. Cárdenas, J. Introducción al estudio del Derecho, pp. 243-275.	Actividad Formativa: Discusión grupal
Semana 14 24-06-2025	Estado de Derecho: Principios fundamentales	Sintetiza los principios fundamentales del Estado de Derecho y su aplicación práctica	Clase expositiva. Trabajo colaborativo de los/las participantes.	Lectura: Contreras P. y Lovera, D. La Constitución de Chile, pp.57-63.	Actividad Formativa: Discusión grupal
Semana 14 26-06-2025	Tema 11.-Derechos Humanos. Definiciones, características, importancia.	Define los Derechos Humanos y sus características. Valora la importancia de su concepción y respeto.	Clase expositiva. Trabajo colaborativo de los/las participantes.	Lectura: Williams B., Introducción al Derecho, pp. 261-271	Actividad Formativa: Discusión grupal
Semana 15 01-07-2025	Sistema universal y regional de DDHH. Principales instrumentos jurídicos en la materia	Evalúa la importancia de los sistemas e instrumentos de protección de los DDHH	Clase expositiva. Trabajo colaborativo de los/las participantes.	Lecturas: Ventura, Manuel. El Sistema Interamericano de Protección de los DDHH. Comisión Interamericana (2024) Introducción al sistema.	Actividad Formativa: Discusión grupal
Semana 15 03-07-2025	Mecanismos para la protección de los DDHH.	Reconoce los principales mecanismos, jurídicos y no jurídicos, previstos para la protección de los DDHH	Clase expositiva. Trabajo colaborativo de los/las participantes.	Lecturas: CIDH. Mecanismos de Protección de los DDHH. Sitio Oficial de la OEA	Actividad Formativa: Discusión grupal

Semana 16 08-07-2025	Tema 12: Derecho penal y política criminal.	Integra nociones del Derecho penal y la política criminal.	Clase expositiva. Trabajo colaborativo de los/las participantes.	Lecturas: Carrasquilla, Juan. Derecho Penal Fundamental, pp. 13-42	Actividad Formativa: Discusión grupal
Semana 16 10-07-2025	Derecho Penal y Política criminal (continuación)	Evalúa las políticas públicas en materia criminal, con enfoque en Chile.	Clase expositiva. Trabajo colaborativo de los/las participantes.	Lecturas: Fernández, J. y González, C. (2022) ¿Cuál es el modelo político criminal en Chile?	Actividad Formativa: Discusión grupal
Semana 17 15-07-2025	Propuesta escrita y su discusión oral (1er grupo)	Diseña y presenta una propuesta escrita en trabajo colaborativo para la promoción de los DDHH.			Evaluación sumativa 3
Semana 17 17-07-2025	Propuesta escrita y su discusión oral (2do grupo)	Comunica de manera efectiva tanto en forma oral como escrita dicha propuesta.			Evaluación sumativa 3

V. EVALUACIONES

Durante el semestre se aplicarán 3 evaluaciones sumativas lo que permitirá valorar las diversas habilidades y competencias desarrolladas por los y las estudiantes en el conocimiento, comprensión y aplicación de los aprendizajes.

Calendario, modalidad y porcentaje de evaluaciones sumativas:

Fecha	Modalidad	Porcentaje
29-04-2025	Prueba escrita	35%
17-06-2025	Prueba escrita	35%
15-07-2025	Propuesta escrita y su discusión oral	30%

La evaluación sumativa 1 (prueba escrita) comprenderá los temas 1 al 4 del contenido programático.

La evaluación sumativa 2 (prueba oral) será sobre los temas 5 al 8 del contenido programático.

La evaluación sumativa 3 (propuesta escrita y su discusión oral) aplicará los contenidos correspondientes a los temas 9 al 12 del programa. Las especificaciones metodológicas y de presentación formal de esta evaluación, así como la rúbrica y respuestas tipo de las anteriores, se publicará oportunamente en Ucampus, a los fines de la posterior retroalimentación.

Durante el desarrollo de las clases, se realizarán actividades evaluativas formativas para facilitar la participación de los/las estudiantes y la comprensión de los contenidos expuestos. Dichas actividades formativas de discusión grupal tendrán por finalidad lograr la participación de los/las estudiantes, la aclaración de dudas, la fijación y aplicación de los contenidos, mediante el análisis de textos de la literatura especializada, leyes y otros recursos escritos o audiovisuales, con la finalidad de reflexionar sobre los argumentos teóricos y su contraste con la realidad social.

Dichas actividades podrán configurar un portafolio que se tomará en cuenta para aumentar hasta 3 décimas de las Ev. 1 y 2 sumativas, respectivamente, si han sido desarrolladas dando cumplimiento a los objetivos de aprendizaje descritos en la rúbrica correspondiente publicada por la profesora con la debida antelación.

La asignatura no contempla examen final.

Las pruebas no rendidas en su oportunidad y que sean debidamente justificadas, se presentarán según el calendario de pruebas recuperativas publicado por el calendario académico.

Es requisito indispensable para aprobar la asignatura el tener una asistencia igual o superior al 70% de las clases.

VI. NORMATIVA DEL CURSO

El/la estudiante que no se presente a una evaluación presencial y/o una clase obligatoria deberá justificar ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) las razones de su inasistencia, a través del módulo de asignado para ello. La documentación entregada será evaluada por la unidad mencionada, quien emitirá una resolución, la cual permitirá al estudiante solicitar al/la docente responsable de la asignatura. Si la justificación no es entregada en este plazo y a la dirección que corresponde (DAE) o no se constituye como una justificación de la ausencia a cualquier actividad evaluada, será calificada automáticamente con la nota mínima de la escala (1,0).

Recomendación *General*:

Los/as estudiantes tienen derecho a revisión de su evaluación en la modalidad que el curso establezca. No se revisarán evaluaciones respondidas con lápiz mina o si se usó corrector.

VII. INTEGRIDAD ACADÉMICA

Este curso se rige por las normativas internas de la Universidad tales como el Reglamento de Estudios de Pregrado, Reglamento de Convivencia, entre otros.

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica.
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros.
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.
- Grabar las clases sin la autorización explícita del o la docente y el consentimiento del resto de estudiantes. Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0) así también podrían evaluarse otras sanciones si corresponde.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2024). Guías de formación cívica, (extractos), https://www.bcn.cl/formacioncivica/presentacion	<i>Sitio web</i>
Bobbio, Norberto. (1991) Teoría general del Derecho. España: Editorial Debate.	<i>Libro físico</i>
Cárdenas Gracia, Jaime. (2010). Introducción al estudio del Derecho, Colección Cultura Jurídica. México: UNAM	<i>Libro físico</i>

<p>Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2018). Políticas Públicas con enfoque en DDHH, OEA/Ser. L/V/II, doc. 191, http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/PoliticasyPublicasDDHH.pdf</p>	<i>Sitio web</i>
<p>Contreras, Pablo y Lovera, Domingo (2020). La Constitución de Chile. Sistemas Jurídicos Constitucionales, Valencia: Tirant lo Blanch.</p>	<i>Libro físico</i>
<p>Ducci Claro, Carlos. (2005). Derecho civil. Parte General, 4ta Ed. Editorial Jurídica de Chile.</p>	Libro físico
<p>García Máynez, Eduardo. (2002). Introducción al estudio del Derecho, México: Editorial Porrúa.</p>	
<p>González, Nuria. (2010). Sistemas Jurídicos contemporáneos. México: UNAM, https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3258/1.pdf</p>	<i>Libro digital</i>
<p>Hart, Herbert L.A. (1963). El concepto de Derecho. Buenos Aires: Abeledo – Perrot</p>	<i>Libro físico</i>
<p>Hans, Kelsen. (1982). ¿Qué es justicia?, Barcelona: Ariel.</p>	<i>Libro físico</i>
<p>Instituto Nacional de Derechos Humanos. (2023) Informe anual. Situación de los Derechos en Chile, Biblioteca de DDHH, https://www.indh.cl/informe-anual-situacion-de-los-derechos-humanos-en-chile-2024/</p>	<i>Sitio web</i>
<p>Merryman, John y Perdomo, Rogelio (2015) La tradición jurídica romano-canónica, Ed. electrónica, México: Fondo de Cultura Económica</p>	<i>Libro digital</i>
<p>ONU (2025). Mecanismos de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, https://acnudh.org/mecanismos-de-derechos-humanos-de-naciones-unidas/</p>	<i>Sitio web</i>
<p>Papi Beyer, Mario. (2013). Manual de Introducción al Derecho. Santiago de Chile: Universidad Miguel de Cervantes, http://estudios.umc.cl/wp-content/uploads/2017/06/MANUAL-SE-RIE-1.pdf</p>	<i>Libro digital</i>
<p>Poder Judicial (2025). Organización y funciones del Poder Judicial en Chile, https://www.pjud.cl/post/organizacion-y-funciones</p>	<i>Sitio web</i>
<p>Rodríguez G., Pablo. (1999). El Derecho como creación colectiva, Santiago de Chile: Ediciones Jurídicas Universidad del Desarrollo.</p>	<i>Libro físico</i>
<p>Squella Narducci, Agustín. (2014). Introducción al Derecho. Edición actualizada y ampliada, Santiago de Chile: Editorial Thompson Reuters</p>	<i>Libro físico</i>